

DOCORSACORP S.A.

Guayaquil, Marzo 29 del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE DOCORSACORP S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013, R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo comprendido de Enero del 2017 a Diciembre del 2017, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de DOCORSACORP S.A.

2.- Los libros sociales de DOCORSACORP S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los Estados Financieros de DOCORSACORP S.A., expresados al 31 de Diciembre del 2017, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que no presentan movimientos contables de ingresos y egresos en este periodo.

4.- La administración de DOCORSACORP S.A., al 31 de diciembre del 2017, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que se establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente,



MIGUEL ARTURO DUMANI MASSUH
GERENTE GENERAL
C.I. 1702521418